

El Gobierno cede y prevé negociar la cotización de las prácticas - Mediterráneo - 10/01/2019

HABRÁ REUNIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVAS

El Gobierno cede y prevé negociar la cotización de las prácticas

► Los ministerios de Universidad y Trabajo fijan tres meses para trabajar en el decreto

► La Conselleria pide a Celaá que la norma «no se aplique ni en la FP ni la universidad»

CRISTINA GARCIA
cgarcia@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

La presión de la comunidad educativa y de los empresarios ha servido para que el Gobierno ceda. El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades anunció ayer, tras una reunión con el de Trabajo, que iniciará una ronda con la comunidad educativa para «fijar» la regulación del real decreto que incorpora la cotización a la Seguridad Social de las prácticas académicas externas.

Todo tras la guerra abierta con los rectores, los estudiantes y también con los empresarios ante los «muchos interrogantes» que plantea el real decreto ley 28/2018 para la *Revalorización de las pensiones públicas* sobre quién deberá abonar la cotización a la Seguridad Social de dichas estancias, obliga-

torias para poder titularse en los grados de la UJI, el CEU y la FP de grado medio y superior, y que, solo en Castellón, mantiene en vilo a 8.400 estudiantes.

Se dan un plazo de «tres meses» para «estudiar cómo se regula este tema sin que se pierda la naturaleza de las prácticas», y con el objetivo de «mejorar las mismas» y «reforzar» el sistema de protección social de los alumnos que realizan las estancias.

En paralelo, ayer, en la Conferencia Sectorial, fuentes de la Conselleria de la Educación explicaron que «no» comparten «que se aplique ni a los alumnos de FP ni a los universitarios», y exigen que, «o bien en el desarrollo del decreto ley o en la futura ley de educación, se incluya una modificación para exceptuarlos», concretando que, por ejemplo, «los alumnos de FP no hacen prácticas sino que cursan de 350 a 400 horas de formación en empresas, por lo que ni tienen ni han de tener ningún contrato de trabajo».

El conseller de Educación, Vicent Marzá urgió al Gobierno «encontrar una solución» al caos propiciado por el decretazo, «reformulándolo», que «debe hacerse conjuntamente, entre todas las partes: administraciones, instituciones y empresas». ≡



VICENT MARZÀ
CONSELLER DE EDUCACIÓ

«Hay que reconducir el decreto desde todas las partes, la administración, empresas e instituciones»